



## *PRODE asume El Dehesafío*

El Dehesafío es un proyecto que, apoyado en los ámbitos educativos, sociales y económicos de Los Pedroches, pretende impulsar las sinergias necesarias para regenerar y conservar el ecosistema de ese territorio de una forma sostenible.

Para esto se requieren actuaciones colectivas y con perspectiva de futuro en las que todos los ciudadanos de la zona, cada uno desde su rol, puedan ser agentes de cambio y trabajar para proteger una dehesa cuyo desarrollo impacta directamente en la salud, la economía y el futuro de los habitantes de la comarca.

Tras la propuesta de Famidis, PRODE acepta el Dehesafío y lo hace suyo con el compromiso de seguir trabajando por la sostenibilidad medioambiental de la mayor dehesa de Europa.

## Ocupación y empleo para personas con discapacidad: una cuestión de responsabilidad

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), las personas con discapacidad tienen una tasa de actividad del 38%, casi 40 puntos inferior a la del resto de población (77%). En el caso de la discapacidad intelectual las cifras son aun menores, con una tasa de actividad del 30%. Y según datos del Observatorio Estatal de la Discapacidad (OED), el 31% de la población activa con discapacidad se encuentra en situación de desempleo.

Se trata de un planteamiento objetivo socialmente injusto que alienta a la responsabilidad de los poderes públicos y las organizaciones del tercer

sector para garantizar los derechos de las personas con discapacidad en el mercado laboral. Para ello, es necesaria la colaboración responsable, e implantar eficazmente un modelo de ocupación y empleo integral; como el propuesto por AEDIS siguiendo los principios rectores de Plena inclusión, caracterizado por la combinación de acciones de orientación, formación, empleo flexible y empleo con apoyo.

Este modelo tiene como principios fundamentales: 1) El diseño de un itinerario individual donde se planifiquen los objetivos, recursos y apoyos; 2) El aumento de las posibilidades de empleabilidad a través de la cualificación; 3) Se asegurará el derecho de retorno en el itinerario; 4) Debe ser un sistema mixto donde confluyan recursos sociales y de empleo; 5) Los recursos serán flexibles, abiertos e interconectados, pudiendo una misma persona usar de manera simultánea distintos recursos (ej. Ocupacional y empleo, formación y ocupacional, empleo y formación). 6) La consecución de los objetivos y las metas propuestos en el itinerario de cada persona, requerirán de diferentes apoyos en los ámbitos personal y social, formación y desarrollo profesional, y apoyo para la ocupación y el empleo.

Y además de los apoyos, será necesario planificar los recursos a través de los cuales se desarrollará el itinerario; servicio de orientación, servicio de formación, servicio ocupacional, empleo en un centro especial de empleo (CEE), y empleo con apoyo:

1) El servicio de orientación tiene como objetivos diseñar las actuaciones que conformarán el itinerario, y se establecerán las metas, recursos y apoyos, llevándose a cabo una evaluación y seguimiento de la persona en todo el proceso.

2) El servicio de formación facilita la adquisición de competencias técnicas, personales y sociales; existiendo tres tipos de formación. La formación pre-laboral, que tendrá una duración de entre 6 meses y un año, y permitirá la práctica de distintas actividades profesionales que facilitará la elección de un perfil profesional. La formación dual, que permitirá aprender trabajando, alternando la actividad laboral retribuida con la actividad formativa recibida en un centro de formación profesional acreditado. Y la recualificación profesional.

3) El servicio ocupacional es el eje vertebrador del modelo, y tiene como objetivo el máximo desarrollo personal y social, formativo y de inserción laboral, facilitando la capacitación (formación prelaboral, dual o recualificación), la preparación para el acceso al empleo, y los apoyos necesarios para el mantenimiento del puesto de trabajo.

4) El centro especial de empleo (CEE) será el centro de formación y empresa en el que se desarrollará el programa de formación dual, siendo necesario disponer de profesionales que presten apoyo en las áreas de desarrollo personal y social, de formación, y de empleo.

5) Y el último recurso a tener en cuenta es el empleo con apoyo, que tiene como objetivo el acceso, mantenimiento y promoción en una empresa ordinaria a través de un sistema de apoyos tanto dentro como fuera del lugar de trabajo.

En conclusión, es una obligación ética y una cuestión de responsabilidad, aunar esfuerzos entre todos para implantar un modelo de ocupación, formación y empleo, adaptando el entorno a la persona, y no la persona al modelo, y que garantice la no discriminación y la igualdad para todos y todas en el mercado laboral.



**Las personas con discapacidad ocupan menos puestos de trabajo que el resto de personas. Esta situación no es buena, pero se puede arreglar. Las personas con discapacidad pueden trabajar en lo que mejor se les dé, si reciben consejos y aprenden cosas nuevas.**

### En LantegiBatua hemos visto trabajando juntas personas con discapacidad intelectual de centro ocupacional con otras de centro especial de empleo. ¿Permite la legislación vasca esta realidad? ¿Qué ventajas tiene este sistema?

En realidad, esta manera de trabajar estaba recogida en la LISMI (actual Ley General de Discapacidad), desde 1982. Lo que sucede es que las transferencias a las CC AA de las políticas sociales y su posterior desarrollo han ido profundizando en la diferencia entre un sistema de servicios sociales, en el que se enmarca el centro o servicio ocupacional, y otros de empleo, ya sea especial u ordinario. En Euskadi está contemplada la convivencia de los modelos desde 1986 y ahora, en el desarrollo reglamentario de la Ley Vasca de Servicios Sociales de 2008, se mantuvo la apuesta por la complementariedad de los itinerarios de inserción para las personas con discapacidad intelectual.

Como principales ventajas le veo un mayor desarrollo sociolaboral de las personas con discapacidad intelectual, unas mayores posibilidades de progresión profesional, una mayor activación laboral del colectivo y un fomento del paso de políticas pasivas a políticas activas. Y los resultados avalan estas ventajas, ya que en Euskadi, las personas con discapacidad cuentan con la mayor tasa de actividad (40% frente al 34% estatal) y la tasa de paro más baja (16% frente al 31% estatal) en España

### ¿Es flexible la normativa en el País Vasco respecto al itinerario de una persona con discapacidad intelectual de centro ocupacional al empleo y viceversa?

Para avanzar desde el servicio ocupacional al empleo, la normativa es muy flexible. Sin embargo, no lo es tanto para la vuelta al servicio ocupacional desde el empleo. Sobre la necesidad de mejorar este último proceso, estamos trabajando para buscar soluciones adaptadas, para los casos de deterioro y envejecimiento de personas trabajadoras.

### ¿Qué otros cambios sustanciales ha desarrollado LantegiBatua para mejorar el servicio de centro ocupacional de cara al empleo de personas con discapacidad intelectual?

El cambio más radical fue la implantación, hace ya más de diez años, de un modelo de apoyos individuales que, poniendo a la persona con discapacidad intelectual en el centro, le permite trabajar para alcanzar sus metas. Y si su meta es el empleo, ponemos a su servicio, toda la gama de apoyos que pueda necesitar para conseguirlo: formación adaptada, apoyo para el desarrollo sociolaboral y soporte de empleo con apoyo. Todo, con un enfoque de mejora de su calidad de vida y como digo, desde una planificación centrada en la persona.



habLando con...

**Txema Franco,**  
Director General de  
LantegiBatua



## ● La Residencia de Peñarroya-Pueblonuevo abre sus puertas

La Residencia para personas con necesidades de apoyo extenso y/o generalizado de Peñarroya-Pueblonuevo ya está íntegramente disponible y preparada para prestar servicio. Se trata de un centro destinado a apoyar, en régimen de internado, a personas con una discapacidad intelectual que precisen de los apoyos de otra persona para la realización de las actividades de la vida diaria y no puedan ser asistidos en su medio familiar; así como una rehabilitación continua para mejorar sus potencialidades.



Apoyos para las personas con mayores necesidades

## ● Verano de conciertos, ferias y piscina

Las visitas a las ferias de los alrededores y la participación activa en las distintas actividades programadas han hecho posible que estos meses de verano hayan sido moviditos y divertidos. Los grupos de amigos han estado presentes en conciertos como el de Antonio José celebrado en Peñarroya-Pueblonuevo; en las ferias de Dos Torres, Añora e Hinojosa del Duque. En resumen, en todos aquellos eventos que han estado a su alcance. Y como no podía ser de otra manera en verano, la actividad estrella ha sido los chapuzones en el agua en las distintas piscinas de la comarca, una manera muy agradable de combatir el calor. Para seguir con la tradición de años anteriores, varios usuarios han disfrutado de una jornada en el complejo turístico Isla del Zújar, una combinación perfecta entre compañerismo y diversión. Ahora, con la mente puesta en la feria Ntra. Sra. De las Mercedes de Pozoblanco, para poner el broche final a este gran verano.



Verano refrescante en el agua

## ● Quinta edición del Programa de Solidaridad y Garantía Alimentaria

Por quinto año consecutivo, PRODE será una de las entidades seleccionadas para ejecutar el Programa que la Red de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales tiene establecido para dar atención a las necesidades básicas de alimentación de personas, familias y colectivos en riesgo o situación de exclusión social. PRODE será responsable de preparar y repartir alimentos para personas con escasos recursos económicos en aquellas poblaciones de la provincia de Córdoba con menos de 20.000 habitantes.

## ● Gestionando la documentación

En el mes de julio se ha comenzado en PRODE un proyecto mediante el que se pretende estructurar y digitalizar la documentación física que genera la actividad diaria de la Entidad, así como todo el archivo documental que ya existe. Se pretende con ello avanzar en la gestión eficaz de la empresa, en este caso a través de la información necesaria que sirva de soporte en las relaciones con su entorno.

## ● Yosiquesé renueva su patrocinio con el baloncesto cordobés

Yosiquesé y Cordobasket han firmado la renovación del acuerdo de patrocinio de su equipo en categoría EBA. De esta forma, el equipo cordobés con mayor representación en el ámbito baloncestístico seguirá llevando el nombre de Yosiquesé. Se trata de un proyecto por el que se fortalece una alianza en la que a través del deporte se busca la sensibilización social hacia el ámbito de la discapacidad, especialmente hacia la empleabilidad de personas con discapacidad intelectual.



Alianza entre deporte y discapacidad

- Plena inclusión acaba de publicar la Guía "Elijo mi ocio" con el fin de ayudar a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo a reflexionar y tomar decisiones sobre su propio ocio. La guía, realizada por un equipo de expertos en Ocio de la organización, aporta además una serie de fichas y un vídeo con el fin de que las propias personas, con ayuda de sus personas de apoyo, puedan tomar conciencia sobre su derecho al Ocio, conocer las distintas actividades, favorecer y promocionar sus relaciones de amistad, y finalmente realizar un Plan de Ocio basado en sus preferencias y circunstancias particulares.
- La Unión Europea junto con Inserta Empleo, organización de la Fundación ONCE, han hecho público un decálogo

de recomendaciones para que los empleadores no tengan reparo a la hora de incluir entre la lista de candidatos de puestos vacantes y emplear a personas con discapacidad. En esta lista se explica que pueden desenvolverse con total normalidad a la hora de entrevistar a las personas con discapacidad de forma que no existan dudas ni temores al respecto; barrera que siempre consideran a la hora de poder elegirlos. Recalcan que es importante hablar con normalidad, no utilizar la palabra discapacidad constantemente y tratar de hablar con un lenguaje inclusivo.

- El Ministerio de Hacienda y Función Pública ha firmado cuatro nuevos convenios de colaboración con CEOE, Cepyme, Cámara de Comercio de España, Federación Española de

Empresarios y Trabajadores Autónomos (ATA) y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi) para identificar y reducir trabas administrativas a la actividad emprendedora y obstáculos para el acceso a la Administración de las personas con discapacidad. La reducción de cargas administrativas permite elevar progresivamente la calidad de los servicios públicos que se prestan a la ciudadanía y a las empresas y es algo clave para mejorar la competitividad empresarial y el crecimiento económico. Para identificar estos obstáculos y concretar las propuestas, se desarrollarán jornadas con los interesados en distintos puntos de la geografía española, en las que estos tendrán oportunidad de trasladar directamente a la Administración cuáles son las barreras más importantes que encuentran y sus propuestas de solución.

## TE INTERESA...

### PELÍCULA



#### EN LUGAR DEL SEÑOR STEIN

**Año:** 2017. **Duración:** 99 m. **País:** Francia.

**Director:** Stéphane Robelin.

**Reparto:** Pierre Richard, Yaniss Lesperte, Fanny Valette, Stéphanie Crayencour, Stéphane Bissor, Macha Méril, Gustave Kervem, Pierre Kiwitt, Anna Bederke

**Género:** Romance, comedia.

**Sinopsis:** Pierre, viudo y jubilado, no sale de su casa desde hace dos años. Poco a poco descubre las alegrías de Internet gracias a Alex, un joven contratado por su hija para enseñarle los conceptos básicos de los ordenadores. En un sitio de citas, una hermosa joven, Flora63, le ofrece una primera cita.

### LIBRO



#### MUJERES QUE COMPRAN FLORES

**Autora:** Vanessa Montfort. **Año:** 2016. **Editorial:** Plaza y Janes editores.

**Argumento:** Olivia regenta una curiosa floristería en el centro de Madrid, un pequeño oasis llamado El Jardín del Ángel. Allí coinciden un grupo de mujeres para comprar flores, aunque ninguna lo hace para sí misma ni por el mismo motivo: una compra para su madre anciana, otra para decorar su despacho, otra porque se ha enamorado y otra para superar la pérdida de su marido. Cada una representa una categoría de la mujer actual y, con la ayuda de Olivia, todas ellas se enfrentarán a un cambio radical en sus vidas.

Mujeres que compran flores es un divertido catálogo de personajes femeninos que reflexiona sobre los síndromes que afectan a la mujer contemporánea pero, sobre todo, es una historia de amistad, de mujeres que comparten sus secretos y sus deseos más ocultos.

### webs favoritas

<http://fasociacionaedis.org/>

Organización empresarial promovida por Plena inclusión para la representación y defensa de los derechos de las entidades que se dedican a la prestación de servicios de atención, asistencia, educación, formación e integración laboral de las personas con discapacidad.

